

## INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Tarea 5: Realiza una reflexión sobre la ética y la incorporación de Internet a la investigación educativa. ¿Qué atención requiere por parte del docente/investigador? (Extensión mínima 500 palabras-máximo 1000)

---

La investigación educativa requiere de una reflexión especialmente cuidadosa en lo relativo a sus aspectos éticos. Hay que tener presentes las dos vertientes, por una parte, la educativa que afecta a un derecho fundamental de las personas como es el derecho a la educación y que requiere ajustarse a un código deontológico propio; por otro la vertiente de investigación que requiere de consideraciones particulares relativas al respeto y la consideración a todas las personas involucradas en el proceso.

Las consideraciones éticas deben extenderse a todos los aspectos del proceso investigativo, desde la planificación a la comunicación de los resultados pasando por la recogida y el análisis de los datos.

Así por ejemplo al planificar nuestra investigación aspectos como los posibles perjuicios o beneficios por acción u omisión que puedan afectar a los participantes, la voluntariedad de la participación y las posibles invasiones a su intimidad, deben ser consideraciones fundamentales que guíen cada uno de los pasos de la planificación.

Para atender a estas consideraciones es fundamental informar a los participantes en la investigación (y en el caso de ser menores a sus familias y tutores) obteniendo un **consentimiento informado** y enfatizando la posibilidad de abandonar la investigación en cualquier momento.

También es fundamental implementar sistemas adecuados de anonimización de los datos recogidos tanto en su obtención como en su tratamiento. En el tratamiento y análisis de los resultados de la investigación es necesario realizar una segmentación adecuada de los mismos por sexo, edad, etnias etc, de forma que se visibilicen aquellas minorías que suelen tener baja representación. También debemos cuidar la elaboración de juicios por grupos como género o raza que puedan dar lugar a problemas éticos.

Finalmente, a la hora de dar a conocer nuestros resultados es importante solicitar el *feedback* de las personas e instituciones implicadas para conseguir que su experiencia en el proceso de investigación sea positiva y mantener abiertas vías de futura colaboración.

Junto a todas estas consideraciones, es necesario reflexionar sobre las implicaciones del uso de internet en nuestro proceso investigador. A sus incontestables ventajas como la posibilidad de acceder a una cantidad de datos y sujetos de investigación mucho mayor y con una distribución global si se desea, tenemos que contraponer toda una serie de preocupaciones éticas a las que es necesario dar respuesta.

Fundamentalmente, hemos de garantizar el anonimato de los participantes, así como la seguridad de los datos que recogemos. Para ello es fundamental escoger con cuidado las herramientas que vamos a utilizar y asegurarnos de que los términos de uso con compatibles con la ética de la investigación. Si es posible sería preferible el uso de servidores propios y herramientas basadas en código abierto cuyas características de privacidad y seguridad puedan ser auditadas. En caso de que no fuera posible debemos tomarnos el tiempo necesario para elaborar protocolos que garanticen el anonimato y dificulten a terceros acceder a datos sensibles. Es importante que el consentimiento informado refleje los detalles del software y servicios de internet que vayamos a usar en nuestro proceso investigativo.

También habremos de habilitar vías de contacto que permitan a los participantes ejercer sus derechos (como el de renunciar a participar en la investigación) así como la información previa de los resultados de la investigación.

En cualquier caso, la consideración de los derechos y el respeto a las personas involucradas debe presidir todo el proceso.

**Jesús Casas Requena**